

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

REFLEXIONES

ECONOMIA Y DESPILFARRO

Andan de cabeza los gobernantes de todas las latitudes con esto del descalabro económico que amenaza hundir las Haciendas públicas

La paralización de las industrias, la merma del comercio, la crisis de los transportes, por una parte, y por otra, la extensión del paro obrero y los males del pauperismo, etc... Todas estas intrincadas cuestiones absorben la atención de los hombres de gobierno, mas a pesar de los esfuerzos que realizan y de las disposiciones legales que dictan, ni la industria se rehace, ni el comercio aumenta, ni los transportes se normalizan, y, consiguientemente, siguen en pie los problemas, cada vez más agudos, del paro obrero y de la miseria amenazante.

La sociedad contemporánea se hunde en el cenagoso abismo de un materialismo axfisiante. Todos los afanes de los tiempos nuevos han sido hasta ahora buscar el mayor cúmulo de bienes materiales.

Para ello, en un prurito de superación desordenada, en cada pueblo se forzó la producción aprovechándose de todas las disponibilidades naturales propias y supeditando al fin inmediato de producir pronto y mucho, otras muchas cosas que más tarde habían de faltar.

Con el cambio de vida económica, el humano vivir se acomodó al ritmo de las nuevas, engañosas situaciones de opulencia, y la consecuencia fué, trastruque de costumbres, de ideas y de orientaciones; que hicieron del mundo entero un gran escenario del nuevo teatro donde se desarrollan las modernas tragedias...

El hombre, la humanidad es un niño al que hay que conducir de la mano por el escabroso camino de la vida, salvándole de los peligros de la senda, con leyes protectoras, con disposiciones prohibitivas, con sanciones justas, con ideales altos, con sugerencias y normas que salvaguarden la integridad de su espíritu y de su cuerpo.

No hay que darle solo el pan que alimenta y sostiene, hay que proveerle, sobre todo, de la doctrina que vivifica y salva.

En este siglo materialista, el hombre, la humanidad, no ha podido salvarse solo con depararle los medios económicos para su subsistencia. No

se salvará con ellos solo, tampoco en lo sucesivo.

Hay que atender principalmente a esos otros bienes imponderables que son como la razón de vida del hombre y de la sociedad. El hombre y la sociedad contemporáneos necesitan más luz en la inteligencia, más bondad en el corazón.

Y aunque otra cosa sostengan los ilusos, la verdad y el bien no se administran en los recintos de asistencia social. Solo el mendrugo de pan que se lleva a la boca no hace a los hombres ordenados, morales y obedientes; el pan de la verdad, la sólida virtud,

el alto concepto de la vida y sus destinos, es lo que sublima las acciones humanas.

Abranse escuelas y ciérrense tugurios donde el hombre amoral, vicioso o degenerado, malgasta su peculio.

Da grima ver cómo, en contraposición con los afanes de procurar mejoras económicas, cada día se ofrecen nuevos medios para el derroche y la disipación.

Las tabernas, los bares, los cafés, los cabarets, los burdeles de disipación y de pecado, cada día abundan más y cada vez se ven más y más concurridos.

Escuela y despensa. Bien. Pero también protección y vigilancia, con sabias leyes que impidan el despilfarro y la difusión de la inmoralidad.

Porque el hombre, la humanidad es un niño al que hay que conducir de la mano...

E. TORKAL.

EL PUEBLO

¿QUIEN ES? ¿QUE DICE?

Hoy se usa y abusa de la palabra pueblo. Este es utilizado como testaferrero responsable de las inconveniencias y disparates que dicen y las malas acciones que realizan ciertos desahogados tan vacíos de seria ilustración y honorabilidad como henchidos de cuquería y cinismo.

Pero a fuerza de hablar, ensalzar y glorificar al Pueblo, se ha hecho de él una especie de deidad y quienes no reconocen la autoridad de Dios ni le prestan los debidos homenajes, caen de hinojos ante ese ídolo moderno de carácter mítico, de líneas tan imprecisas y vagas, que la mayoría de quienes usan tal palabra se verían en gran aprieto para manifestar quién es ese Pueblo de que tanto hablan.

Ese Pueblo, tan traído y llevado, y ensalzado, es un mito, una ficción; ni ha existido, ni existe, ni puede existir, y por lo tanto nada piensa, nada dice, nada quiere, ni nada hace.

Ese Pueblo, señor de horca y cuchillo, dueño de vidas y haciendas a cuyo soberano imperio todos hemos de someternos, y para el cual no existen normas de justicia objetiva, sino que todo se halla a la disposición de su variable capricho—nota característica de la tiranía—, ¿está constituido por los jóvenes o por los viejos? ¿por los ricos o por los pobres? ¿por

los republicanos o por los monárquicos? ¿por los católicos o por los protestantes o por los ateos o indiferentes? ¿por las derechas o por las izquierdas? No, la nación española, el pueblo español, lo constituyen todos los españoles, es la reunión de todos los grupos citados y de los no mencionados, que se hallan nacionalizados en España.

Cada uno de esos grupos es una fracción del Pueblo y ninguna de ellas, por respetable que sea, tiene derecho a suplantarse a las demás absorbiendo sus derechos, considerándose ella sola como el verdadero y único Pueblo, relegando a las demás a la categoría de parias carentes de derecho alguno.

Ahora bien, ese Pueblo, combatido por todos los españoles, o sea el verdadero y único Pueblo español ¿piensa algo?, ¿dice algo?, ¿tiene opinión alguna respecto de cuestiones políticas, sociales, religiosas, pedagógicas?

Nada, absolutamente nada, en conjunto, ni piensa, ni dice, ni desea, ni pide nada. Los patronos podrán desear esto, los obreros lo otro, los católicos aquello, los indiferentes lo de más allá, pues bien esa falta de unidad de pensamiento y deseos se encuentran en las demás clases sociales, partidos políticos, escuelas científicas, etc., etc. En suma, esa unidad de pensar y querer del Pueblo no pasa de

uno de tantos mitos con que ciertas gentes poco escrupulosas tratan de desorientar la opinión.

Solo se podría invocar el nombre del Pueblo en el caso prácticamente imposible de que se verificase un referéndum en las debidas condiciones de independencia y libertad, la cual supone exacto conocimiento del asunto, cosa moralmente imposible por regla general, y que la votación fuese unánime; fuera de este inverosímil caso, afirmar que el Pueblo quiere esto o aquello, pretender apoyar en la voluntad del Pueblo una solución cualquiera, es una infame suplantación de personalidad y repugnante ficción o mentira.

Se podrá decir con verdad que la mayoría oficial, que no siempre es la real, opina, dice o quiere esto o rechaza aquello, pero no el Pueblo; pues éste hállase integrado por mayorías y minorías, unas y otras con sus respectivos derechos, que deben ser asegurados y defendidos por la autoridad correspondiente, que esta es la misión fundamental del Estado y la razón suprema de su existencia.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del 14 de octubre de 1932

Orden del ministro de Instrucción Pública, creando una sección en la escuela de niñas del Salvador.

Se concede el socorro de costumbre a Nicanora Frutos Nieto para ir a Madrid a curarse.

Pasa a informe de Hacienda una solicitud de don Gregorio Maillo para efectuar una liquidación en la casa número 8 de la calle Pardiñas.

Pasa a informe de Fomento, una solicitud de don Mariano Hernández, pidiendo el ensanche de una puerta del corral del Teatro Cervantes, para entrada de carruajes.

Solicitud de don Mariano Blázquez pidiendo el pago del resto de las obras verificadas en la Escuela Industrial e Instituto. Así se acuerda.

Comunicación del director de la Escuela Superior de Trabajo, solicitando donativos para los alumnos aventajados de la Enseñanza de Formación Profesional. Se acuerda conceder 100 pesetas.

Lectura de un escrito de don Eugenio Paredero, pidiendo se le condone la cantidad de 100 pesetas, reclamadas por el Ayuntamiento, por arriendo de una cochera del Castañar, en virtud de haberse estropeado 22 castaños en la construcción de la carretera del Castañar a Llano Alto. Pasa a informe de Hacienda.

Ante la persecución

No desmayéis, no os abatais, no tembleis como niños, que se asustan ante el horror de las sombras. El espíritu varonil las ve, penetra en ellas, las cruza sereno; allí está Dios, como en todas partes. Dura el castigo, porque dura el pecado; se nos sujeta a pruebas dolorosas, por expiación y para fortaleza, se nos hiere con golpe inesperado, porque nos revolbamos y miremos al cielo.

Se ventila hoy en la tierra la causa de Dios, y los que creemos en Dios no estamos juntos, no somos hermanos. Unios los que ois Misa, porque habrá que defender la libertad de oír Misa. Dios ha visto en alguna parte mucha fe y mucha grandeza... Hagámonos dignos todos de defender la Iglesia de Dios: dignos de salvar a España.

(Aparisi y Guijarro.)

Se concede a doña Eladia Carbajo lo que había solicitado en la sesión anterior.

Se aprueba el proyecto sobre suministro de aguas, del perito aparejador don Domingo Parra, con las modificaciones que indica, de exención de pago a la Colonia de Llano Alto; que el pago de abono de agua se haga mensualmente y en el domicilio de los interesados, y el pago del alquiler cuando el aparato regulador sea del Ayuntamiento.

Consta en acta el agradecimiento a don Virgilio Calvo, por un donativo de 25 pesetas para el Hospital.

Se da cuenta del asunto relacionado con la transformación industrial y del fracaso de las gestiones del señor Vives, en Madrid, por no prestarle ayuda material los almacenistas de paños, como le habían prometido, según expresa dicho señor en la carta que dirigió al presidente de la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, carta que publicamos en nuestro número del día 29 del pasado mes de octubre.

Se da cuenta del viaje hecho a Madrid por una Comisión que se entrevistó con el señor Vives, quien dijo: que la negativa era debida «al miedo que tenían de que la empresa fracasara ante la competencia que habrían de hacerles los catalanes, teniendo la convicción de que estos comerciantes han sido influidos, para tomar esta posición, por elementos de Cataluña.»

El señor Vives dijo también, que le habían dirigido una carta manifestándole que había de tener mucho cuidado con los catalanes, los cuales se aprestaban a la defensa, estando dispuestos a fabricar los elementos que se les encargara, pero planteando más tarde la huelga de transportes para evitar llegaran estos elementos a Béjar.

La Comisión regresó de Madrid, reuniéndose y persistiendo en la idea de la transformación industrial y hacer un proyecto más reducido, dentro de las posibilidades económicas de la población.

Se promete sustituir al empleado romanero de cerdos.

Se acuerda recordar a los propietarios

«En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan.»

(Aparisi Guijarro.)

VISTA USTED ELEGANTE

Antes de hacerse traje o abrigo, le recomendamos vea el grandioso surtido que presenta esta temporada la acreditada **SASTRERIA** de los

Almacenes Mateo Iglesias y Comp.^a-S. L.

rios que pidan autorización para el enchufe de aguas y alcantarillado. Y se levanta la sesión.

Extracto total de la sesión del 21 de octubre de 1932

Se concede el socorro de costumbre para ingresar en el Hospital provincial, a Isabel Sánchez Jiménez.

Solicitud de don Mariano Blázquez Jiménez, pidiendo la devolución de la fianza de 5.500 pesetas para responder de las obras del Instituto, y dejando en depósito para dicho objeto 1.000 pesetas. Pasa a informe del perito aparejador.

Solicitud de don Leopoldo Martín Villalón, alguacil del Ayuntamiento, pidiendo se le gratifiquen los trabajos y horas extraordinarias. Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Se autoriza a don Gregorio Maillón para abrir el local número 8 de la calle de Pardiñas; a don Gonzalo Hernández, para trasladar su establecimiento de vinos al número 20 de la calle de Mateo Hernández, y a don Mariano Hernández, para ensanchar la portada del corral del Teatro Cervantes.

El alcalde dice, que en adelante, quien haga peticiones de esta naturaleza, ha de acompañar un croquis de las obras que se realicen.

Lectura de una comunicación del director del Instituto, saludando respetuosa y cordialmente al Ayuntamiento y pidiendo que éste entregue al Claustro, representación del ministerio de Instrucción Pública, el edificio del Instituto.

La Corporación agradece este saludo. Se hará inventario por el secretario del Ayuntamiento, y que la entrega al Claustro del edificio, mobiliario y material se verifique el día 22 del mes de la fecha.

El señor Cascón propone, que se nombre hijo adoptivo de Béjar al subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnés, por haber sido el alma de la creación del Instituto y se dé su nombre a la Ronda de Romanones.

Después de deliberar extensamente sobre este asunto, la Corporación aprueba por unanimidad la proposición del señor Cascón y que el alcalde vaya a Madrid a entregar el título de hijo adoptivo de Béjar al señor Barnés e invitarle a que venga a pasar un día en esta ciudad.

Se da cuenta de que el Ayuntamiento será indemnizado por la corta de dos árboles en el camino viejo de Candelario.

Se acuerda que por el contratista de las obras de abastecimiento de aguas se realicen trabajos de seguridad en las zanjas del Puente de Alcolea, y que se haga un estudio para la construcción de un muro aislador de los vertederos, en dicho Puente.

Se acuerda requerir al contratista del muro de la calleja de Santa Ana, para que realice dicha obra.

El señor Natal protesta de la campaña que hacen los periódicos locales, que califican de arbitrarios los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre asistencia del Clero a los entierros, Viático y toque de campanas, pues dice que estos acuerdos están apoyados en las leyes.

El alcalde dice, «que no le preocupan estos artículos ni los comentarios de prensa, siempre que los mismos no sean injuriosos»; continúa diciendo, que si estos acuerdos son arbitrarios, se recurra por los que se crean perjudicados y «que existe el derecho de crítica contra las actuaciones públicas».

Consta en acta la protesta, sumándose a ella varios señores concejales.

Se acuerda que por las condiciones económicas del Ayuntamiento, no podrán empezar las obras del camino de Aldeacipreste.

Se acuerda que las sesiones se celebren los martes, para que haya tiempo de confeccionar la «Hoja Oficial».

Se da cuenta de la marcha que lleva la cuestión relacionada con la transformación de la industria textil y la necesidad de guardar el secreto de los trabajos realizados, por el gran número de enemigos que tiene Béjar para que pueda realizarse el proyecto.



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Segundo Martín-Mateos Santiago

Falleció el 15 de Noviembre de 1931

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Rebiendo los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su viuda, Josefa González; madre, Manuela Santiago; hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma.

En la capilla de las Hermanitas se dirá misa el día 15 por el eterno descanso de su alma.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 2.000 pesetas, igual a la suscrita por la Cámara de Comercio y la Unión Textil, destinadas a la Comisión de propaganda.

Se informa de la visita del ministro de Instrucción Pública y del cambio de impresiones con él para crear en Béjar un grupo escolar de catorce grados, siete de niños y siete de niñas.

El alcalde promete enterarse del estado en que se encuentra el asunto de ampliación del crédito solicitado de la Caja de Previsión para las obras del nuevo Matadero.

Y se levanta la sesión.

Al correr de la pluma

En los nuevos presupuestos del Estado, que se están discutiendo, se aumentan en Guerra 200 millones más que en el último presupuesto monárquico.

¿Y para eso en las propagandas electorales se ofreció Jauja, si se suprimían los jesuitas, el presupuesto de Culto y Clero, etc., etc.? ¿Para venir ahora a aumentar esa cantidad de millones, a pesar de declararse en la Constitución «que renunciamos a la guerra»? Tiene su ironía el caso.

El señor Ortega y Gasset (el bueno), en una conferencia que dió el día 11 de octubre en el Paraninfo de la Universidad de Granada, dijo que «la República utiliza ideas viejas mandadas retirar en todas las naciones, siendo lamentable que haya utilizado tan solo programas y postulados del siglo XIX».

Tiene razón el filósofo, pues esas medidas persecutorias de los católicos, ese criterio *cerradamente* individualista, aunque se disfraza con un barniz colectivo, es propio del siglo XIX, muy yo-yoista, usando la frase del juguete de moda, tan antipático como el mismo individualismo.

Medita el Ayuntamiento con serenidad, pues siempre es tiempo de volver atrás, aunque se haya tomado acuerdo, el lugar del emplazamiento del nuevo Matadero.

En verdad que es chocante la posición del Ayuntamiento, escandalizándose al oír al señor Martín Ceñudo pronunciar la palabra *referendum* sobre el sitio del Matadero.

El, que a honra tiene, el llamarse

ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION
EZEQUIEL ANAYA - Teléfono núm. 77

Cal blanca y morena - Yesos - Cementos - Azulejos en blanco y color - Tejas - Ladrillos - Cañizo - Tomiza - Etc.—Tubería, codos e injertos de Gres, Cemento y Rocalla en sus diversos diámetros.—**Mosaicos para pisos:** Extenso catálogo con elegantes dibujos, a precios reducidos. Especialidad en tubos, codos y sifones de cemento para acometidas

SERVICIO A DOMICILIO

Consulte precios en Ronda de Romanones, 11, en el Bazar Anaya y al teléfono núm. 77

NOTA IMPORTANTE: Para comodidad de albañiles y público en general, y siempre que se trate de blanqueos y obras de poca importancia, queda abierta la venta de estos materiales en la

Droguería de Sra. Viuda de Anaya, Sánchez Ocaña, núm. 6

liberal, demócrata y socialista, no debía por qué temer el *referendum*, institución tan democrática y opuesta radicalmente a la Ley Municipal de 1877, individualista en grado sumo, aunque ello no ha sido obstáculo a que el Ayuntamiento llamado democrático se agarre a ella como a un clavo ardiendo. En verdad que es chocante.

Y de la placa que se puso en la antigua sala del Hospital para honrar la memoria del insigne médico don Ramiro Arroyo, y que dió nombre a dicha sala: ¿Qué hay? ¿Dónde está o que se ha hecho de ella?

Nuestro querido colega «El Siglo Futuro» de ayer, publica una caricatura sugestiva y substancial, que titula «Los vividores».

En una taberna, hay dos parroquianos; el tabernero dice a uno de ellos: «Tiene que pagarle las cañas a este señor, porque dice que se las apostó a que no salía el «ABC» y ya ve usted que no sale.

»—Total—sigue diciendo el tabernero—que ahora lo que quiere es seguir chupando a costa de «ABC».

CIVIS.

“Los Sacramentos”

Cuadro escénico en dos jornadas y en verso, propio para veladas catequísticas, original de don Argimiro Hidalgo.

¿Quién no conoce al capellán de Santa Bárbara, don Argimiro Hidalgo? Sus admirables cuadros escénicos y Diálogos Catequísticos, publicados en la «Revista Catequística», de Valladolid, han recorrido toda España y se han representado, con aplauso de todos, en muchos colegios y centros catequísticos.

Hemos recibido un hermoso folleto de 48 páginas con un cuadro escénico de Catecismo. Es toda una lección gráfica o escénica de Catecismo, sobre los Sacramentos.

Le hemos leído con verdadero placer y le auguramos un éxito de representación.

Felicitemos sinceramente al doctor Hidalgo por su originalidad y le exhortamos a seguir laborando por el Catecismo en ese campo de la escenificación catequística.

Precio del folleto, 0'75 pesetas. En pedidos de más de diez ejemplares se harán descuentos

Los pedidos a «La Catequesis» de La Bañeza (León) o a cualquiera de nuestras revistas catequísticas.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc.
 Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12

De Aldeanueva del Camino

El tiempo de lluvias reinante ha sido la causa de que el mercado de hoy se haya visto menos concurrido de cerdos gordos, y como los compradores acudieron como de costumbre, los cerdos cebados que se presentaron a la venta fueron comprados en las primeras horas del mercado, cotizándose a 22 y a 22'50 pesetas la arroba.

E. CIARÁN.

9 - XI - 1932.

SUETOS Y NOTICIAS

Como en nuestro anterior número anunciamos, la popular rondalla Unión Musical Bejarana debutó en el Teatro de Alba de Tormes, el pasado domingo.

El festival fué presidido por las simpáticas señoritas Matilde Ferreró, Matilde García y Carmina González, con los presidente y vicepresidente de la rondalla, Sres. Dominguez y Maíllo. Hizo la presentación el culto joven don José Iglesias Barrena.

Seguidamente, el abanderado, señor Martín, entregó la bandera en el palco presidencial, que fué recibida por las lindas presidentas.

Fuó muy bien interpretado el programa musical, sobresaliendo los números «Cuando llora la Milonga», «La Tempestad» y «Las Buenas Brujas» que fué necesario repetir.

En la parte teatral hicieron las delicias del distinguido público, los «unionistas» señores Rodríguez, Maíllo, Muñoz y Rubio.

En la Casa Consistorial y en el casino Círculo de la Amistad, obsequiaron a sus presidentas los rondallistas con serenatas, recibiendo importantes donativos.

También fueron obsequiados por las presidentas y don Marcial Rodríguez, con pastas, cigarrillos puros y licores.

En la última subasta celebrada en Madrid para vestuarios militares, han conseguido los fabricantes de nuestra ciudad la suma de 60.000 metros.

Mucho nos alegramos de este resultado, que ha de proporcionar trabajo durante varios meses a los obreros textiles bejaranos; pero creemos que no debe dejarse y seguir trabajando por la transformación industrial.

El próximo día 15, martes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué conocido peluquero, don Segundo Martín-Mateos Santiago (q. e. p. d.)

Con tal motivo, reiteramos a su viuda doña Josefa González; madre, doña Manuela Santiago; hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pesar, y rogamos a los lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Según detalle de cuentas que nos ha remitido la Comisión de Festejos organizados para la pasada feria de septiembre, y que sentimos no poder publicar íntegramente, se han recaudado 1.521'50 pesetas, habiéndose gastado 1.339'55 y ha quedado una existencia de 181'95 pesetas.

Las cuentas originales, con sus justificantes, obran en la Secretaría de la Cámara de Comercio, a disposición de cuantas personas deseen examinarlas.

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de nuestra ciudad, ha distribuido a las pobres acogidas, desde primero de octubre de 1931 a primero de octubre de 1932, las siguientes limosnas:

Leche, 891'75 pesetas; pan, 487'70 id.; aceite, 889'45 id.; carne y tocino, 243'81 id.; extraordinario, 125'20 id.—Total, 2.637'91 pesetas.

Nuestro buen amigo, el doctor don Saturnino Faure, que desde hace bastantes años había cerrado su igualatorio médico, nos comunica, que tras reiteradas instancias de varias familias de esta localidad admitirá, desde primero de año, un número limitado de iguales; lo que desea hacer público para que llegue a conocimiento de todos, para así corresponder a los que en alguna ocasión mostraron deseo de ser por él visitados. Mucho nos alegramos de tal resolución.

EUGENIO AZPEITIA
 MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer :-: Asistencia a partos :-: Consulta de 1 a 5

Rayos X

Armas, 12, 2.º BÉJAR

El pasado 25 de octubre falleció en Torrecilla de la Orden, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señorita Filomena Martín y Martín (que en paz descanse).

Reciban nuestro más sentido pésame su madre doña Consolación Martín y Martín; hermanos, don Federico, culto juez de Instrucción que fué de nuestra ciudad hasta hace pocos meses, Benigno y Consolación; hermana política, doña Flora Sanz y demás familia, y pedimos a nuestros lectores eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el descanso eterno del alma de la malograda señorita.

El sábado pasado se inauguró en Salamanca, en el local del Patronato Nacional de Turismo del Gran Hotel, el Primer Salón de Fotografía de Montaña, trasladado desde nuestra ciudad, habiendo llamado mucho la atención las fotografías presentadas.

En el número próximo nos ocuparemos más extensamente de esta artística exposición.

Se encuentran gravemente enfermas las señoras doña Elisa García Nieto y doña Elisa Muñoz de la Peña. Mucho deseamos su restablecimiento.

Lo que pueda hacer hoy, no lo deje para mañana

Si no tiene efectuado un Seguro de Vida, hágalo seguidamente.

«La Equitativa»—fundación Rosillo—Compañía 100 por 100 española, le ofrece diferentes combinaciones, todas con participación en los beneficios y liberales combinaciones

Agencia en Béjar a cargo de **JOSE GIL HERNANDEZ**

García y Cascón, S. A.
 Banqueros
 Béjar.

En los pasados días, ha caído una abundante nevada en la sierra, 70 u 80 centímetros.

Ya pueden ir preparando los esquís, los montañeros bejaranos.

“ATWATER KENT” Radio

Ha puesto a la venta los nuevos modelos destinados al gran año de radio de 1933

La última palabra en la técnica Radio-telefónica: Nuevas válvulas, control automático de volumen, sensibilidad y selectividad sorprendentes; lo mejor y más admirable del día

Pida una demostración a nuestro Agente oficial en Béjar

ALEJANDRO M. CASCON
 PLAZUELA DEL SOLANO, 17 - TELEFONOS, 18 y 140

SEÑORAS

Profesora recién llegada del extranjero ofrécese para bordados de todas clases; especialidad equipos para novias; labores en pintura, judaica, china, vitraux, japonesa, pirograbado, repujado en cuero, estaño y diversas artes.—Últimas novedades.—Se admiten señoritas para la enseñanza. Informarán: Pardiñas, 91. - Béjar.

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BÉJAR

SEÑORAS

Ahorrareis el 50 por 100 de combustible en vuestros hogares, usando el

Oxigenante de carbones

Este hecho evidente podeis comprobarle pidiendo una muestra, que se os servirá con gusto, en la

DROGUERIA CASA BRUSI
 Sánchez Ocaña, 38

Residencia para señoritas en las Siervas de San José - Béjar

Las alumnas no solo serán vigiladas en el internado sino también en el Instituto a cuyas clases asistirán diariamente

Esta residencia-internado ha comenzado a funcionar el pasado 10 de octubre

Para las condiciones y honorarios dirigirse a **RELIGIOSAS SIERVAS DE SAN JOSE**
 BÉJAR

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

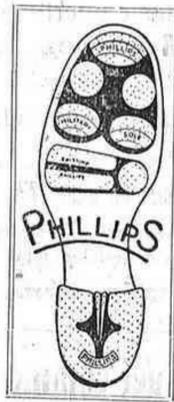
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Contra el frío: **ROPA** pero ropa de la casa **BALTASAR ROMERO**

que se distingue de las demás en sus calidades y precios inmejorables

VEA ESCAPARATES

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL. - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA Pardiñas, 83. - BEJAR

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. So-

bre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14 se facilitan ejemplares.

FINCA

el sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.